

ESPERANZA DE TRIANA

Año XXXVI - N° 102
Cuaresma 2012





Edita

Hermanidad Sacramental de la Esperanza de Triana

Sede Canónica

Real Parroquia de Señora Santa Ana

Sede Propia

Capilla de los Marineros

C/ Pureza, 53

41010. Triana. Sevilla

Tel.: 954 33 26 45 - Fax.: 954 34 70 88

Página Web Oficial

www.esperanza-de-triana.es

facebook: Hermandad Sacramental Esperanza de Triana

E-mail

secretaria@esperanza-de-triana.es

mayordomia@esperanza-de-triana.es

Director

Jose Alberto Monsalvete Pineda

Consejo Editorial

Alfonso de Julios Campuzano,

Alvaro Sopena Carriazo

Rosa María López Lozano

Jose Antonio Lucena Corriente

Fotografías: Fernando Alzate, Mari Carmen

Rodríguez Angulo, Javier Miranda, Manuel

Gómez Barragán, Rafael Alcázar, Francisco Javier

Fernández González, Dihor, RRM.

Foto portada: Fco. Javier Fernández González

Dibujos centrales: Marta Monreal

Contraportada: Rafael Alcázar

Maquetación: RRM - Ruiz Melgarejo

Imprime: Coria Gráfica, S. L.

Depósito legal SE-5967-05

ÍNDICE

Editorial	3
Carta del Director Espiritual	4
Carta del Hermano Mayor	5
Noticias	6
Breves	10
Diputado Mayor de Gobierno.....	15
Convocatoria Quinario	19
Convocatoria Septenario.....	22
Jubileo Circular	23
Diputado Mayor de Gobierno (continuación) ..	24
Formación	25
Colaboración	26
Atarazana	28
Entrevista.....	29
Colaboración	32
Fotos Antiguas	34
Comidas de Hermandad	36
Reserva de Insignias	37
Normativa del proceso electoral	38

Los artículos de los colaboradores de este boletín son de su responsabilidad. La dirección y el consejo editorial no asumen necesariamente las opiniones de las colaboraciones firmadas. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquier texto o fotografía, publicación y/o edición en cualquier soporte técnico del contenido de esta publicación sin permiso expreso de la Hermandad o de sus autores. Se reserva el derecho de publicar cualquier trabajo o texto remitido, así como de resumirlos o extractarlos cuando lo considere oportuno.

“DOÑA CUARESMA”

Ya está aquí, otro año mas, este personaje salido del Libro del Buen Amor del Arcipreste de Hita, pero también hay otro personaje en la obra menos conocido y que es tan importante como Doña Cuaresma en la trama de la obra y este es, Don Carnal. En realidad esta lucha que relata la obra, es una lucha eterna, ya que el hombre se ve siempre involucrado en ella, entre el bien y el mal, entre la tendencia hacia las “ofertas” que le ofrece la carne en todo tipo de diversión, alegría y disipación y la llamada del espíritu recordándonos el lado del bien y la necesidad de arrepentimiento y penitencia por nuestros pecados. Hay mucha gente que denostad de las obras antiguas pero muchas son grandes e inmensas en su contenido, amén de su valor literario.

Los católicos aquí en España no tenemos grandes inquietudes para ahondar en el estudio de los temas religiosos, los más mayores por la censura antigua de la Iglesia y los jóvenes de ahora pues ya sabemos todos como funcionan, salvo una minoría, el afán de saber, brillan por su ausencia.

Todo este prolegómeno viene al caso para hablaros sobre el tiempo de Cuaresma. Aquí en Sevilla preguntas a cualquiera y te contesta rápidamente que es el tiempo anterior a la Semana Santa, bien, sepan ustedes, que la Cuaresma es el tiempo litúrgico que sirve como preparación de la Pascua y duraba 46 días desde el Miércoles de Ceniza, hasta el día de Pascua, y tiempo como todos saben de abstención y penitencia. Este tiempo litúrgico se instituye por la necesidad de crear un uno especialmente dedicado a la preparación de la fiesta de Pascua de Resurrección.

Esta preparación tuvo tres orientaciones: la de los penitentes a la reconciliación solemne del Jueves Santo, la de los catecúmenos al bautismo pascual y la de todo el pueblo cristiano a la participación de la Pascua.

Con el tiempo el aspecto penitencial prevaleció sobre los demás y en la fijación definitiva del número de cuarenta días, influyó el deseo de imitar el ayuno que Jesús hizo en el desierto antes de iniciar su ministerio.

Anteriormente la Cuaresma empezaba en domingo y antes del S. V. se colocó el inicio del periodo cuaresmal en el miércoles anterior, con el fin de dedicar al ayuno 40 días, ya que los domingos no han sido nunca días de ayuno en la Iglesia. Al principio el ayuno consistía en hacer una sola comida al día y dicha comida tenía lugar primitivamente por la tarde, después de la puesta de sol; después, hacia las tres de la tarde, finalmente al mediodía. Mas adelante ya en el siglo VI se empezó a añadir a la comida una colación ligera, que la tomaban los monjes después de una conferencia espiritual que hacían a una hora determinada.

Es en el año de 1949, como consecuencia de la Congregación del Concilio, cuando se suprimió prácticamente las restricciones alimentarias que caracterizaban la Cuaresma antigua. Mas tarde, el Concilio Vaticano II ha previsto la posibilidad de modificar y adaptar las practicas penitenciales de Cuaresma. La Constitución “*paenitemine*” de Pablo VI en 1966, obliga al ayuno y a la abstinencia solo el miércoles de Ceniza y el Viernes Santo, otorgando a los obispos locales facultades para conmutar la abstinencia de los demás viernes del año por otras formas de penitencia o por obras de caridad.

Reflexión: ¿En verdad cumplimos nosotros todo esto?- Nos han dado toda clase de facilidades pero, ¿Las cumplimos? Si lo pensamos detenidamente vemos que tenemos poco espíritu cuaresmal. Los árabes ahora tan denostados ayunan hasta la puesta de sol, como hacía antiguamente el cristiano y ahí están cumpliendo con su obligación religiosa. Y nosotros que tanto presumimos de cristiano que hacemos. ¿Nos limitamos solo a ir a los Quinarios y Besamanos y ya está? Pensemos detenidamente sobre todo esto y hagamos un buen examen de conciencia y tengamos un espíritu de penitencia valiente. Solo de nosotros depende que triunfe Doña Cuaresma o Don Carnal.

¡ADELANTE! ¡LA CUARESMA ES CAMINO!

Es el camino, naturalmente, hacia la Pascua. Jesús va delante. Nosotros los ojos puestos en Jesús (Hbr. 12:02) *“continúo mi carrera por si consigo alcanzarlo”*.

¿Pero, quien puede competir con un gigante?

Un enano no puede competir con un gigante. Pero Jesús es el gigante del amor. Es un gigante que comprende y se compadece de sus seguidores. Se adapta a sus fuerzas y a sus ritmos.

Si contemplamos la carrera en toda su verdad, captaremos que más que seguir nosotros a Jesucristo, es él el que viene a nuestro encuentro.

Es lo que expresaba San Pablo: *“habiendo sido yo mismo alcanzado por Cristo Jesús”*.

Por eso, cuando yo doy un paso hacia Jesús, él ya ha dado dos hacia mí.

Cuando yo rezo a Jesús, él ya ha puesto en mi ese deseo.

Cuando yo medito en el misterio pascual, él ya ha dado un toque de resurrección.

Cuando yo digo: “Señor, él ya me ha envuelto en su amor”

Cuando yo me encuentro con fuerzas para subir hasta el Calvario, él ya ha alentado en mí su espíritu transformador.

¿Quién puede dudar de que hayamos tenido encuentros con el Señor? Quizá cuando miro el rostro de nuestro Cristo caído o el de nuestra madre la Esperanza. Quizá cuando nuestros titulares se deslizan por las calles de Triana. Quizá cuando el domingo participo de la Eucaristía o cuando recibo el sacramento del perdón. Quizá cuando me sacrifico por mis hermanos o les hago el bien.

No hay programación. Jesús es el Señor del tiempo y del sábado.

Tampoco hay lugares preferentes. Jesús se mueve por todas partes con libertad.

Conocemos ya a Jesús, pero de manera imperfecta. Ni los mismos discípulos llegaron a entender a Cristo. *“¿Aún estáis sin entendimiento?”* (Mt. 16,9). Jesús es misterio, es una fuente inagotable, a la que por mucho que bebas no lograrás agotar. Para llegar a este conocimiento, se necesita el toque de la gracia, el fuego del espíritu, la palabra personalizada de Jesús.

Es un trabajo duro y permanente, conseguir que nuestras actitudes estén impregnadas del espíritu de Cristo. Siempre tenemos que estar aprendiendo de Jesús:

“Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón” (Mt. 11,29)

Aprended de mi misericordia.

Aprended de mi paciencia y esperanza.

Aprended de mi generosidad.

Aprended de mi obediencia.

Aprended de mi servicialidad.

Aprended de mí...que soy maestro del amor, a amar.

Es en este aprendizaje donde se tiene que estructurar nuestra hermandad. *“Quien me sigue no anda entre tinieblas”* (Jn. 8,12). Estas palabras de Cristo, con las cuales nos amonesta y exhorta a que imitemos su vida y costumbres.

Todo bautizado tiene que parecerse a Jesús, porque lleva su marca no es una cruz, no es una túnica de nazareno, no son ritos o manifestaciones religiosas. Es el Evangelio, es una vida que quiere conformarse con la de Cristo.

En este Cuaresma vamos a esforzarnos por parecernos más a él: en su vida, en su muerte, en su resurrección.

En esta Cuaresma hemos de vivir mejor el misterio pascual. Sufriremos con Cristo pero no subiremos con él a su cruz.

“Cristo sufrió por vosotros, dejándoos ejemplo para que sigáis sus huellas...a fin de que, muertos a nuestros pecados, vivamos para la justicia” (1P. 2,21-24)

Hermandad de la Esperanza de Triana, si amamos a nuestros hermanos, Dios sea bendito, pero si este amor es muy limitado y no llega a la comunión con los hermanos, es precisamente en este tiempo de Cuaresma donde hemos de ejercitarnos en el amor de Jesús.

Nos llamamos cristianos o pertenezco a la Hermandad de la Esperanza de Triana y no nos avergonzamos de ello. Transmitimos la fe a los niños y los jóvenes pero podría ser que Cristo tres veces caído nos dijera: *“no os conozco”*. Y es que no basta rezar, enseñar, e incluso haber grandes obras. No basta parecernos a Cristo hay que ser Cristo. *“No vivo yo, es Cristo quien vive en mí”* (Gal. 2,20)

¡Adelante! Esta es la invitación que con todo cariño os hago al empezar la Cuaresma. ¡Adelante! Aunque sea pasos pequeñitos ¡Adelante! Dar un solo paso en el camino de Jesús, ya es una bendición.

Los solemnes cultos que nuestra hermandad tiene en la Cuaresma y entorno a ella es una inestimable ayuda para avanzar en conocimiento y seguimiento del Señor. Por ello os pido vuestra presencia masiva en estos cultos a nuestros Sagrados Titulares.

Con mi afecto y bendición.

Eugenio Hernández Martínez.
Director Espiritual.

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Con la llegada del nuevo año, que hemos iniciado hace pocas semanas, se asoma ya por el horizonte una nueva Cuaresma y, lo que es su consecuencia, una nueva Semana Santa cuya cercanía nos hace revivir momentos felices de años pasados, sin olvidar las adversidades padecidas el último y más reciente. Quiera Dios que en 2012 podamos realizar la Estación de Penitencia con normalidad, tanto en lo meteorológico como en todos los demás aspectos. Pero así como el Adviento nos sirve de preparación ante la venida de Dios hecho Niño y nos invita a mirar a nuestros hermanos, los más necesitados, con verdadero amor fraterno, la Cuaresma debe ser el periodo necesario para que meditemos la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo que nos da la salvación anunciada en las Sagradas Escrituras. Es nuestro deber corresponder a ese sacrificio participando en los Cultos de Reglas de la Hermandad con renovado y firme propósito de conversión. Lleguemos a la Semana Santa preparados para poder conmemorar la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor.

Este año 2012 se cumplirán cincuenta desde aquella fecha histórica, que ha quedado escrita en los anales de nuestra Hermandad, en que regresamos a la Capilla de los Marineros tras casi un siglo de estancia en la Iglesia Conventual de San Jacinto, regida por la Orden de Predicadores Dominicos. Medio siglo durante el cual tanto la Capilla como las dependencias de nuestra Corporación han ido transformándose y creciendo, merced a las sucesivas adquisiciones de inmuebles y gracias al esfuerzo de aquellos hermanos que entregaron mucho más que su tiempo y esfuerzo, movidos por su amor a Nuestros Sagrados Titulares y sin esperar más recompensa que ver crecer a la Hermandad. Quisiera desde esta carta tributar un sentido homenaje a quienes entregaron sus vidas, bienes e ilusiones. Gracias a ellos hoy disponemos de una Capilla y unas dependencias que si alguien, en 1962, se hubiese atrevido a vaticinar esta realidad de hoy lo hubiesen tachado de loco.

Cuando hayamos traspasado el ecuador de la inminente Cuaresma, se abrirá el plazo de presentación de documentación de aquellos hermanos que, cumpliendo los requisitos exigidos en nuestras Reglas, deseen concurrir a las elecciones a celebrar en el mes de junio,

para regir los destinos de la Hermandad en los próximos tres años. Hago desde aquí un llamamiento a quienes tienen intención de presentarse a estos comicios y a aquellos hermanos que los apoyan, para que basen las distintas opciones en sus propios méritos, programas e intenciones, absteniéndose de criticar a los que no comparten su manera de pensar y, lo que es más grave y censurable, tratando de obtener beneficio al propagar habladurías indemostrables y romper la convivencia y unidad que debe existir dentro de nuestra Corporación. Así como es lícito y, muchas veces, enriquecedor el hecho de que haya opiniones distintas que respetan a todos los hermanos, es muy negativo y reprochable que se ataque a quienes no piensan como nosotros. Los primeros me encontrarán siempre dispuesto a escucharles y atender sus peticiones. En cambio, aquellos que no respeten a las otras opciones, haciéndoles blanco de sus críticas e infundios, merecerán el rechazo y condena a su proceder, no sólo por mí sino por muchos hermanos que no están de acuerdo con esta forma de proceder que hace daño, en primerísimo lugar, a la propia Hermandad.

Los cultos cuaresmales de este año se verán favorecidos por la presencia en las respectivas Funciones Principales del Señor Obispo Auxiliar, D. Santiago Gómez Sierra, en la del Santísimo Cristo, y de nuestro Arzobispo, D. Juan José Asenjo Pelegrina, en la de la Santísima Virgen. Es de agradecer sinceramente el gesto de los dos prelados de nuestra Archidiócesis al atender las peticiones de la Junta de Gobierno para que nos acompañaran es esos dos solemnes actos en los que ambos podrán constatar el gran ejemplo de devoción y participación que esta Hermandad ofrece cada año en todos sus cultos.

Del mismo modo os exhorto a que la Estación de Penitencia sea una nueva manifestación de fe y devoción a Nuestros Sagrados Titulares, en la que destaque, como es habitual, el amor que les profesamos y el comportamiento con el que damos testimonio de seriedad y sentimiento cristiano. Que Ellos nos bendigan y amparen siempre. Un abrazo.

Adolfo Vela

TRIDUO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA Y FUNCIÓN

Durante la III semana de Adviento, celebramos Triduo a la Santísima Virgen de la Esperanza. Presidió el Culto nuestro hermano el Rvdo. P. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BABÍO, Pbro. Párroco de Nuestra Señora de la Asunción de Mairena del Alcor de la provincia de Sevilla.

Nos recordó que estábamos en días de gozo y de Esperanza. El Besamano de la Santísima Virgen es un signo de amor, es un gesto de confianza y de fe; es salvamento de encuentro y salvación. Señor, ante la difícil situación que padece hoy día la sociedad, ¿qué Esperanza me queda?. Nuestra Virgen es la respuesta a esta pregunta. Ella es siempre la Esperanza que nos queda. "MARÍA SANTÍSIMA ES UN GRAN SIGNO DE ESPERANZA PARA LA IGLESIA Y PARA EL MUNDO". "MARÍA ES SIGNO DE ESPERANZA PARA TODOS NOSOTROS".

Comparo la Virgen de la Esperanza con "una lámpara que arde y brilla". Al paso de la Esperanza se va iluminando todo.

"Un hermano de la Esperanza siempre tiene que encarar esas dificultades y los problemas con Esperanza".

El Domingo 18 de diciembre, celebramos Función Solemne del Día de la Esperanza, a las 13:00 h. Presidió el Rvdo. P. D. EUGENIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Pbro. Párroco de Santa Ana, Director Espiritual de la Hermandad y Rector de la Capilla de los Marineros. Antes de empezar la Eucaristía se procedió a la bendición de un oleo del Beato Juan Pablo II, bajo cuyo pontificado se coronó a la Santísima Virgen de la Esperanza. En su homilía D. Eugenio definió a la Esperanza "SINÓNIMO DE ADVIENTO". Durante el ofertorio recibieron un homenajes nuestros Hermanos que han cumplido 75 años perteneciendo a nuestra Hermandad ininterrumpidamente, Enriqueta Larios Serrano, Josefa Torres Fernández, Enrique Gutiérrez González, Manuel Revuelta Gutiérrez y Tomás García Pérez.

Durante el Triduo, el Rosario y la Función intervino el Coro de Campanilleros de la Hermandad, bajo la dirección de nuestro hermano, D. GREGORIO PÉREZ RUÍZ..



CORO DE CAMPANILLEROS

El pasado día 28 de diciembre, el Coro de nuestra Hermandad obtuvo el Primer Premio en el Concurso de Villancicos que anualmente organiza la Hermandad del Calvario. Sobre un total de diez coros, el nuestro fue vencedor a juicio del jurado formado por tres miembros de la Junta de Gobierno de dicha Hermandad. El coro interpretó los temas "La luna" y "Gitanos a Belén".

Al día siguiente, 29 de diciembre, el coro volvió a cantar en la Casa Hermandad de El Calvario por ser el coro ganador, acto en el que se le fue entregado dicho premio.

FUNCIÓN A SAN JUAN EVANGELISTA

Dentro de la Octava de Navidad, celebramos el día 27 de diciembre, a las 20:30 h, Función de San Juan, Apóstol y Evangelista. Presidió la Eucaristía el Rvdo. P. D. ALBERTO TALAVERA SANROMÁN. Pbro., quien nos describió al patrón de la juventud como teólogo habiendo contemplado la gloria del Verbo encarnado y anunciando lo que había visto. La Juventud es uno de los pilares básicos donde debe apoyarse una Hermandad como la nuestra. Es proyecto de futuro y semillas de nuevos cofrades.

Intervino el Coro de Campanilleros de la Hermandad, bajo la dirección de D. GREGORIO PÉREZ RUÍZ.



MISA DE DIFUNTOS

El miércoles 30 de noviembre, se aplicó la Eucaristía por nuestros hermanos difuntos. Presidió nuestro Director Espiritual y Párroco de Santa Ana el Rvd. P. EUGENIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Pbro. En su homilía nos recordó que la vida de los hombres no termina con la muerte. “LOS QUE CONFÍEN EN EL SEÑOR, CONOCERÁN LA VERDAD Y LOS FIELES PERMANECERÁN CON ÉL EN EL AMOR”

Nuestros difuntos están en buenas manos, mucho mejores que las nuestras; pues mientras se vive, más de una vez fueron víctimas de nuestros defectos, de nuestras limitaciones, de nuestro egoísmo y de nuestras injusticias. Ahora están en manos de Dios. Las manos de Dios nos han dado la vida, se han juntado con las nuestras y nos han conducido por los caminos de la existencia. Intervino la Coral Polifónica Santísimo Cristo de las Tres Caídas, bajo la dirección de D. Antonio Almirón Sánchez.

PRESENTACIÓN DE LOS NIÑOS A LA STMA. VIRGEN

La presentación de los niños ante nuestra Santísima Virgen, tuvo lugar el día 17 de diciembre, a las doce de la mañana, por parte del Rvdo. P. D. Antonio Rodríguez Babío, Pbro., que nos dijo que esta es una costumbre que tiene sus raíces en las Sagradas Escrituras. Cuando hacemos este acto ante la Santísima Virgen de la Esperanza, estamos recordando lo que José y María hicieron con el niño Jesús. Nos trae el llevar a nuestros hijos el amor hacia nuestra Madre de la Esperanza y eso es lo que queremos transmitir como herencia preciosa a nuestros pequeños.





FUNCIÓN INMACULADA

Durante la primera semana de adviento, concretamente el día 8 de diciembre, según preceptúan nuestras reglas, celebramos en la Parroquia de Santa Ana, a las doce de la mañana, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María. Presidió la Eucaristía nuestro Director Espiritual y párroco de Santa Ana, el Rvdo. P. D. EUGENIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Pbro. En su homilía nos recordó que la Virgen está exenta del pecado desde el principio. Con María entra la salvación en el mundo, a través del Sacramento del Bautismo. Nuestra deuda ha sido pagada por la Santísima Virgen y su Hijo. María concibió por su Fe. EL DOGMA DE LA INMACULADA ES UN DOGMA DE FE. D. Eugenio nos insistió que María es el pórtico del Adviento.

Intervino el Coro de Campanilleros de la Hermandad, dirigido por nuestro hermano D.Gregorio Pérez Ruíz.

CHARLA DE LOS CAPATACES DE NUESTRA HERMANDAD

El pasado mes de Noviembre tuvo lugar en nuestra Capilla una charla muy amena, dirigida por nuestro hermano Jose Antonio Rodríguez Benítez, donde estuvieron presentes los diferentes capataces que ha tenido nuestra hermandad a lo largo de su historia desde que cuenta con hermanos costaleros.

Estuvieron contándonos sus vivencias y sus vicisitudes que les han llevado hasta alcanzar la perfección absoluta, tanto en lo humano, como en el trabajo, debajo del paso de las dos cuadrillas de hermanos que posee nuestra Hermandad en la actualidad.



OFRENDA CORAL A NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

El sábado 21 de enero y dentro de las actividades organizadas por el Curso de Temas Sevillanos tuvo lugar en nuestra capilla el acto de «Ofrenda Coral a Nuestra Señora de la Esperanza» a cargo de la Coral Santa Ángela de la Cruz, titular del curso y dirigida por D^a Remedios Andrada. Al órgano actuó el Maestro organista D. Francisco Javier Segura.

La Coral Santa Ángela de la Cruz se crea en Sevilla en el año 92-93. Es un coro eminentemente litúrgico dedicado a obras clásicas que abarcan un amplio periodo de tiempo, desde el Renacimiento a la actualidad. A lo largo de estos años ha tenido numerosas actuaciones, funciones principales, triduos, quinaros, septenarios, bodas y conciertos. Recientemente el coro ha recibido El Giraldillo de Honor 2010.

Han formado parte de las misas en el pabellón de la Santa Sede en la Exposición del 92, en las misas celebradas con motivo de la visita de S.S. JUAN PABLO a Sevilla, así como a la ceremonia de Canonización de Sor Ángela de la Cruz en la Catedral sevillana.

VISITA A LA CAPILLA

Nuestra Hermandad ha recibido la visita de la Hermandad de Nuestra Señora de las Nieves, procedente de la localidad de “Arcos de la Frontera” (Cádiz).

El encuentro comenzó con la visita a la Capilla de los Marineros, donde hubo un tiempo de rezo a Nuestros Sagrados Titulares, siguiendo con la visita a nuestras dependencias.

Por parte de nuestra Hermandad, se le entregó como recuerdo de dicha visita, el libro “Historia de la Hermandad Sacramental de la Esperanza de Triana”, de nuestro hermano D. Vicente Acosta, dedicado y firmado por nuestro Hermano Mayor, Adolfo Vela, siendo correspondida nuestra Hermandad con un cuadro de Nuestra Señora de las Nieves.

Dentro de las múltiples visitas que recibe la hermandad, desde el mes de enero se culminan con la exposición permanente del paso de Cristo como muestra esta imagen.



PREGÓN DE LA JUVENTUD

El joven cofrade Ignacio del Rey Molina ha sido designado por la Junta de Gobierno, tras previo acuerdo con el Grupo Joven, Pregonero de la Hermandad para la próxima Cuaresma.

Ignacio del Rey Molina nace en la ciudad de Sevilla en junio del mítico año 1992, recibiendo las aguas del bautismo en la Parroquia de San Lorenzo. Actualmente realiza sus estudios de Ciencias Políticas en la Universidad Pablo de Olavide. Pertenece por tradición familiar a la Hermandad de El Silencio, en cuyas filas nazarenas forman desde siglos miembros apellidados Del Rey, y donde ha sido oficial de su Junta de Gobierno como Diputado de Juventud y en la que trabaja con gran asiduidad. Igualmente es hermano de la Hermandad del Baratillo, donde es colaborador permanente del boletín. Pertenece así mismo a las Hermandades de la Virgen de la Salud de San Isidoro, a la Sacramental del Sagrario y a la del Rocío de Triana.

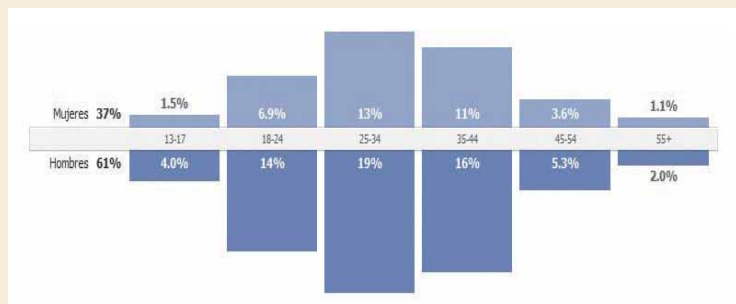
Tendrá lugar el 29 de febrero a las 21,00 horas.

ESTADÍSTICAS EN FACEBOOK

Hago un pequeño resumen de las estadísticas.

La gran mayoría de los usuarios de la página de facebook tienen edades comprendidas entre 18 y 44, concentrándose casi el 80% de los usuarios. Ya por sexo, destaca que un 61% de los usuarios son hombre frente a un 39% que son mujeres, el tramo donde se concentran un mayor porcentaje son hombres entre 25 y 34 años donde se acumula un 19% de usuarios.

Destacamos que son casi 2.600 los usuarios de nuestra página de facebook en la actualidad.



VIA CRUCIS



Con motivo de los Cultos en Honor del Stmo. Cristo de las Tres Caídas, el próximo lunes día 13 de Febrero de 2012 a las 20:30 horas se procederá al traslado del Stmo. Cristo en piadoso Viacrucis a la Real Parroquia de Santa Ana. Se recuerda a todos los hermanos que formen parte del cortejo, vistan traje oscuro y porten la medalla de la Hermandad, debiendo guardar la máxima compostura durante todo el trayecto.

Itinerario: Pureza, Rocío, Flota, Rodrigo de Triana, Pelay Correa y Parroquia de Santa Ana.

OBTENCIÓN DE LA PAPELETA DE SITIO POR INTERNET

Las nuevas tecnologías van cogiendo sitio en la forma de organizar la cofradía y prueba de ello es que por tercer año consecutivo, y tras el buen resultado los años anteriores, la Hermandad activará en la página web el servicio a través del cual, todos aquellos hermanos y hermanas que lo deseen, podrán obtener su papeleta de sitio por internet, y al igual que en 2011, existirán dos posibilidades: la primera, reservar la papeleta pero sin pagarla, depositando el donativo en la hermandad cuando se acuda a ella para retirarla; y la segunda, reservarla pero pegándola a la vez, por lo que cuando acuda a retirarla sólo tiene que venir a recogerla. Los días en los que habrá que ir a recoger la papeleta serán los mismos que están asignados para su obtención tradicional. Una vez que se active el dispositivo en la página web, se explicarán detalladamente otros pormenores que habrá que tener presentes igualmente.

COMIDAS DE HERMANDAD

Se ruega a los hermanos que deseen asistir a las mismas hagan sus reservas antes del miércoles 15 de febrero para la comida del Santísimo Cristo y antes del miércoles 14 de marzo para la de la Virgen.

El precio del almuerzo será de **40,00.- €** por persona.

BENDECIDO EL CUADRO DEL BEATO JUAN PABLO II

Antes del comienzo de la Función a Nuestra Titular el día de su onomástica, se procedió a la bendición de un cuadro del Beato Juan Pablo II, obra del pintor sevillano Juan Antonio Hernández, autor de los dos grandes óleos que decoran la Capilla con sendos motivos de la Virgen del Carmen y de la Coronación de María Santísima.

En ella aparece el Beato en postura sedente delante de un cuadro con la imagen de la Esperanza. La Hermandad quiere perpetuar la memoria del Pontífice que podrá ser venerado, a partir de ahora, en la Capilla de los Marineros, evocando con ello también la trascendencia de la figura del Beato en la secular historia de nuestra corporación, pues fue Su Santidad Juan Pablo II quien, por Bula Pontificia, dispuso en 1982 la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Esperanza, como recordará la réplica en plata de ley que figurará a los pies del retrato del Santo Padre incurso en causa de santidad.



CARTELISTA DE LA JUVENTUD

Juan Antonio Aguilar, natural del pueblo sevillano de La Roda de Andalucía, es licenciado en Bellas Artes en la especialidad de Pintura y Conservación-Restauración de obras de arte por la Universidad de Sevilla en el año 2006. En 2010 obtiene el Certificado de Investigación con el trabajo *Imágenes de culto y factores de alteración en las Hermandades y Cofradías sevillanas*. Actualmente realiza una Tesis encaminada en la misma línea de Conservación Preventiva; por la Universidad de Sevilla.

Amplía sus conocimientos con la beca en prácticas de Formación Académica en el Museo de Bellas Artes de Sevilla en trabajos de apoyo en conservación preventiva en la colección permanente y salas de reserva, desde enero de 2011.

Como profesional de la Conservación y Restauración de Bienes Artísticos y Culturales ha realizado numerosos trabajos relacionados con las Hermandades y Cofradías

La presentación del Cartel tendrá lugar el próximo 17 de febrero, tras el Quinario.

CASETA DE FERIA

Como en años anteriores, la Hermandad volverá a disfrutar de su caseta en la próxima Feria de Abril, sita en la calle Antonio Bienvenida, 35, lugar de encuentro y convivencia de todos los hermanos.

En la Mayordomía de la Hermandad, se podrán retirar las invitaciones al precio de **10,00.- €**, con la que podrán acceder a la caseta, siendo obsequiados en la misma.

ADORACIÓN AL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN SAN ONOFRE



Se recuerda que la Hermandad tiene asignado un turno de vela ante el Santísimo Sacramento del Altar en su Adoración Perpetua en la Capilla de San Onofre, sita en la Plaza Nueva. Desde que la hermandad en el mes de enero tomó el turno de 22h a 23h de los lunes han sido muchos los hermanos que se han puesto en contacto con secretaría para inscribirse en dicho turno de adoración

LOS ALTARES DE SAN JUAN EVANGELISTA Y EL CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

Queremos recordar a los hermanos que, a pesar de que la **situación económica no resulta cómoda (la Hermandad lleva cuatro años pagando ya los préstamos hipotecarios suscritos para la realización de las obras y mantiene todos sus compromisos económicos, especialmente con la **bolsa asistencial y con el Centro de Apoyo Infantil, además de con todos nuestros proveedores**), en los últimos meses, aprovechando los materiales existentes de los antiguos altares del Stmo. Cristo y de San Juan Evangelista pero sobre bocetos y proyectos novedosos, **la Hermandad está ejecutando en oro fino**, en el taller Nuestra Señora del Carmen, **los altares para San Juan Evangelista y el Cristo de la Humildad y Paciencia**, por un montante que no resulta precisamente pequeño.**

El primero de ellos se bendijo el 16 de septiembre pasado y puede ser contemplado *in situ* por hermanos y devotos. **El segundo estará culminado en breve y vendrá a completar la nave de San Juan** que quedará así, tras la colocación del retrato del Beato Juan Pablo II, plenamente acabada.

EL MARCO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La Hermandad ha repuesto, después de una minuciosa restauración el **cuadro de la Virgen del Carmen y las ánimas benditas del purgatorio**, situado en la nave que ocupa nuestro venerado Cristo de las Tres Caídas. Resulta llamativo contemplar este extraordinario y magnífico lienzo **sin un marco que lo realce y hemos estudiado una solución para este tema** que será llevada a efecto tan pronto resulte posible.

No obstante, es preciso indicar que desde la Junta de Gobierno se han hecho todas las **gestiones necesarias para localizar el marco desaparecido que fue desmontado y retirado de la Capilla al comenzar la primera fase de las obras en el año 2005**, antes, por tanto, de que el actual Hermano Mayor y su primera Junta de Gobierno tomaran posesión. Sin éxito han resultado nuestras gestiones, pues **a pesar de haber solicitado información a diferentes hermanos** directamente implicados en la gestión de las obras en aquel momento, ninguno nos ha podido proporcionar la información que nos permitiera hallar el marco mencionado.

LA EXENCIÓN DEL IVA: UN ASUNTO EN FASE DE RESOLUCIÓN

Como es bien sabido, y así se comunicó en el Cabildo General Ordinario de junio de 2009, nuestra Hermandad obtuvo, mediante sentencia favorable del Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía (TEARA), la exención del IVA satisfecho con ocasión de las obras de ampliación de la Capilla de los Marineros y sus dependencias, cantidad que, en total, ascendía a más de 500.000 €.

Solicitado el reembolso de las cantidades satisfechas por ese concepto a la Agencia Tributaria, ésta sólo nos ha restituido el IVA correspondiente a la primera fase de la obra (aproximadamente la mitad), oponiéndose al pago de la cantidad restante por entender que la segunda y tercera fase de la obra constituyen una obra diferente y, por tanto, no quedan cubiertas por la exención que se nos había reconocido.

La Hermandad, disconforme con la decisión de la Agencia Tributaria, ha emprendido las acciones legales pertinentes para recuperar la cantidad cuya devolución se nos ha denegado –que asciende a unos 250.000 € más intereses– y tenemos fundadas esperanzas de que nuestro recurso pueda prosperar en los próximos meses. De ser así, la Hermandad ingresará en su tesorería una cantidad cercana a 300.000 € (capital más intereses) que no fueron devueltos en su día a nuestra corporación. De haberse producido este cobro en los términos que se acordaron en su día en la sentencia, nuestra situación económica nos habría permitido afrontar con comodidad el proceso de culminación de la ampliación de la Capilla y otras dependencias.

LA AZAROSA SUBVENCIÓN DE LA GERENCIA DE URBANISMO

En el año 2008 la Hermandad gestionó y firmó ante las autoridades municipales un **convenio que, por importe de 200.000 €, se concedió por la Gerencia de Urbanismo para la culminación de las obras** que estábamos ejecutando. De aquel importe total, la Hermandad recibió de manera prácticamente inmediata una suma aproximada de 112.000 €, quedando el resto (unos 88.000 €), pendiente de cobro una vez que se terminara la obra.

Culminada la misma **la Hermandad ha realizado hasta la fecha innumerables gestiones en diversas instancias municipales en orden al abono de los 88.000 € restantes**. Han sido muchos los trámites realizados para satisfacer una burocracia extraordinariamente compleja, pero en el momento actual hemos presentado definitivamente –y así se nos ha confirmado por la Gerencia– toda la documentación que nos han exigido y se han realizado en la Capilla las modificaciones reclamadas después de la terminación de las obras. Sólo falta por presentar el proyecto fin de obra con las modificaciones realizadas que el arquitecto debía haber presentado hace ya tiempo.

Después de un proceso que se ha demorado incomprensiblemente en el tiempo **creemos que en los próximos meses la mayordomía ingresará definitivamente los 88.000 € que la Gerencia de Urbanismo nos adeuda**.

En suma, **si la Hermandad consiguiera ingresar la cantidad pendiente en concepto de IVA y el resto de la subvención de la Gerencia, la mayordomía vería incrementada sus arcas con una cantidad que sobrepasaría los 360.000 €**.

LA LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN, LA CONTRATACIÓN DE LA LUZ Y EL AIRE ACONDICIONADO DE LA CAPILLA

A la vista de la explicación proporcionada acerca del Convenio con la Gerencia de Urbanismo, resultará más fácil comprender que, **en tanto no se presente por el arquitecto-director de obra el proyecto final con sus reformados**, la Hermandad no podrá recibir la **licencia de primera ocupación**. Cierto es que han sido incontables las gestiones realizadas para resolver este asunto y parece que, al fin, el proyecto estará presentado en un plazo que esperamos sea breve.

La licencia de primera ocupación es, como se sabe, un documento trascendental y de su concesión depende que la Hermandad pueda **sustituir definitivamente el contador provisional de obra que actualmente suministra luz** a una parte de nuestras dependencias y **contratar con Endesa la potencia que resulta necesaria**. De ello depende, también, que el **aire acondicionado de la Capilla pueda estar operativo**, pues la potencia de la que disponemos actualmente resulta insuficiente para ponerlo en funcionamiento.

VELAS DEL PASO DE LA STMA. VIRGEN DE LA ESPERANZA

- 1ª Tanda...12 velas...60 X 0,33...15,00.-€/unit.
- 2ª Tanda...18 velas...70 X 0,35...20,00.-€/unit.
- 3ª Tanda...14 velas...80 X 0,42...25,00.-€/unit.
- 4ª Tanda...20 velas...90 X 0,46...30,00.-€/unit.
- 5ª Tanda...12 velas 100 X 0,46...35,00.-€/unit.
- 6ª Tanda...16 velas 110 X 0,50...40,00.-€/unit.
- 9 velas rizadas..... 150,00.-€

Los hermanos que estén interesados en algunas de las velas que llevarán el Santísimo Cristo de las Tres Caídas y Nuestra Señora de la Esperanza en la próxima Estación de Penitencia podrán ser adquiridas pasada la Semana Santa previo pago del donativo estipulado arriba. Se podrán reservar las mismas en mayordomía en horarios de 6 a 9 de la tarde hasta el 13 de abril de 2012.

TRASLADOS DE NUESTRAS VENERADAS IMÁGENES

STMO. CRISTO:

- Lunes, día 13 de febrero, en Sagrado Vía Crucis, a las ocho de la tarde, hacia Santa Ana.
- Lunes, día 20 de febrero, tras la misa de ocho de Santa Ana, traslado de vuelta hacia su Capilla.

NUESTRA SRA. DE LA ESPERANZA:

- Viernes, día 9 de marzo, a las ocho de la tarde, hacia Santa Ana.
- Lunes, día 19 de marzo, tras la misa de ocho de Santa Ana, traslado de vuelta a su Capilla.



*Hermandad
Sacramental
Esperanza de
Triana*

facebook

oficial

CARTA DEL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

Queridos hermanos y hermanas:

Es invierno cuando comienzo a escribir estas palabras, pero se acerca poco a poco la primavera y todos empezamos a preparar nuestra cuaresma y particularmente la Semana Santa.

Tras la experiencia vivida la anterior Semana Santa, estoy seguro de que todos los que componemos la hermandad estamos ansiosos de ver a nuestros Titulares llenar de Esperanza las calles de Triana y de Sevilla.

Respecto a la Estación de Penitencia al igual que años pasados os informo que varios tramos de nazarenos tendrán que formar en lugares distintos a nuestras propias dependencias, afortunadamente porque el cuerpo de nazarenos es cada vez mayor y es un magnífico tesoro y orgullo de esta hermandad y al que tenemos que cuidar muchísimo.

Seguramente muchos de ustedes estéis informados, pero para ponerlo en conocimiento de todos, con motivo de las tareas de restauración del retablo mayor de la Catedral se producirán modificaciones en el discurrir de las cofradías por el interior de la misma por lo que habrá de estar atentos a las atenciones que se os indique por parte de los diputados. Por otra parte os informo que el discurrir del cuerpo de nazarenos por el interior de la Parroquia de Santa Ana será igual que en años anteriores.

Me gustaría recordaros, que el mayor esplendor del discurrir procesional se debe a vuestra colaboración con el equipo de diputados, así como el cumplimiento de las normas para la Estación de Penitencia que se exponen a continuación.

Como en años anteriores el cuerpo de nazarenos seguirá contando la máxima colaboración de la banda de San Juan Evangelista y del Santísimo Cristo de las Tres Caídas, facilitando en todo momento su discurrir.

No podemos olvidarnos de nuestras cuadrillas de costaleros, que realizan un gran esfuerzo, asumiendo el compromiso de estar en todo momento al servicio de la hermandad para el buen desarrollo de la cofradía, teniendo el privilegio de estar muy cerca de Nuestros Titulares.

Todos tenemos que tener dos cosas presentes, RESPETO Y SERIEDAD, en todo momento,

Las Reglas de la hermandad debemos cumplirla todos los hermanos que formamos parte de la Estación de Penitencia, y por tanto debemos ser sinceros con uno mismo, si vamos a cumplirlas como nuestra hermandad se merece, porque somos la imagen que vamos dar al exterior de nuestra FE, DEVOCION Y SENTIMIENTO.

Hermanos solo me queda desearos que el Santísimo Cristo de las Tres Caídas y Nuestra Señora de la Esperanza de Triana, os colme de bendiciones.

Buena Estación de Penitencia para todos.

Francisco de Asís Jiménez Leiva

Diputado Mayor de Gobierno

NORMAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA PAPELETA DE SITIO

1. Sólo se extenderán papeletas de sitio a aquellos hermanos que estén al corriente de las cuotas. Deberán traer el último recibo para agilizar la expedición de la papeleta.
2. Aquellos hermanos a los que se les extendiera la papeleta de sitio después del día 22 de marzo perderán el puesto que por antigüedad les corresponda en la cofradía, ocupando el lugar que se le asigne.
3. Se ruega a los hermanos que quieran contribuir con los gastos de la Estación de Penitencia, según indican nuestras reglas 23 y 105, pueden sacar la papeleta de sitio simbólica.
4. El **reparto de papeletas** de sitio se efectuará en nuestras dependencias con arreglo al siguiente calendario.

a. Hermanos con túnicas de su propiedad:

Durante los días **29 de febrero, 1, 2, 5, 6, 7, 8, 20, 21 y 22 de marzo de 19:00 a 22:00 horas.**

5. Todos los hermanos que portaron **insignia, vara o manigueta**, en la pasada Estación de Penitencia, deberán solicitarlo a la Secretaría de la Hermandad **antes del 24 de febrero de 2012 a las 21:00 horas**, mediante el impreso tipo inserto en este boletín. Para aquellos hermanos que no presenten esta solicitud en el plazo y forma indicados se entenderá que renuncian a este derecho conservado de años anteriores, no habiendo lugar a reclamación alguna.
6. De igual manera, perderán derecho a portar insignia, vara, manigueta, o a procesionar en la antepresidencia o en el primer tramo de la Stma Virgen, aquellos hermanos que, tras habérsela asignado, no retiren la papeleta de sitio en los días señalados.
7. Aquellos **hermanos que deseen solicitar varas, insignias, maniguetas o cirio en el Primer Tramo de la Stma. Virgen, así como los puestos vacantes de Oficial de Junta de Gobierno**, deberán solicitarlo mediante el impreso tipo, inserto en este boletín, entregándolo en la Secretaría de Hermandad antes de las 21:00 horas del 24 de febrero de 2012.
8. Para los puestos que resulten vacantes de Oficial en la procesión, serán designados hermanos, guardando riguroso orden de antigüedad, según preceptúan nuestra regla 103, apartado j.
9. Con el fin de mantener un criterio ecuánime en el reparto de las papeletas de sitio del **Primer Tramo del paso de la Stma. Virgen, la asignación en este tramo se realizará anualmente**, por la mayor antigüedad entre aquellos hermanos que lo soliciten, mediante impreso tipo inserto en el boletín, con anterioridad a las **21:00 horas del 24 de febrero de 2012**, no conservándose derechos adquiridos de años anteriores.

Aquellos hermanos a los que por su mayor antigüedad se les haya asignado este tramo **procesionarán en riguroso orden inverso de antigüedad**. Aquellos cirios que resultasen vacantes en el tramo serán asignados a los hermanos de menor antigüedad que hayan solicitado realizar la Estación de Penitencia acompañando a Nuestra Señora de la Esperanza.

Todos los hermanos de este tramo **deberán obligatoriamente presentar el DNI** o documento oficial acreditativo al Diputado de Tramo.

Francisco de Asís Jiménez Leiva

Diputado Mayor de Gobierno

NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

1. Los hermanos que hagan Estación de Penitencia vistiendo de nazareno deberán llevar túnica y antifaz de terciopelo morado y capa de merino blanca, para los hermanos que la realicen en el paso del Stmo. Cristo y túnica y antifaz de terciopelo verde y capa de merino blanca para los hermanos que lo hagan en el paso de la Stma. Virgen.

La túnica de los hermanos del primer paso se ceñirá con cordón morado y oro y la capa ostentará en su lado izquierdo, a la altura del brazo, un distintivo consistente en un ancla de color morado dentro de un salvavidas con la inscripción “Esperanza de Triana”. Los del segundo paso llevarán cordón verde y oro en la túnica y el mismo distintivo, pero en color verde en la capa.

Todos ellos llevarán sobre el antifaz el escudo de la Hermandad bordado en oro y usarán calcetines y guantes blancos, calzado negro y guardarán en el vestir la compostura y seriedad que el acto requiere.

2. En la procesión deberán ir todos los hermanos **con el mayor orden posible**, guardando las distancias necesarias para procurar que no se corte la procesión; sin hablar bajo ningún pretexto con los demás nazarenos ni con persona alguna de las que estén presenciando el paso de la Cofradía; ni atravesar la procesión de un lado a otro para variar la posición del cirio, ni retirarse del lugar que se le haya señalado; y si durante la Estación se viere obligado a ello, esperará una parada avisando entonces al Diputado de Gobierno quien se encargará del cirio o insignia hasta que haya regresado.

Estarán obligados a descubrir el rostro cuando fuesen requeridos para ello por el Hermano Mayor o algún Diputado de Gobierno, estando prohibido permanecer en el Templo con el antifaz levantado, pues se debe quitar éste hasta que esté organizada la procesión para su salida.

Obedecerán a todo cuanto les fuese ordenado por el Diputado Mayor de Gobierno o Diputados encargados de mantener el orden, reservándose el derecho de acudir a la Presidencia una vez finalizada la procesión si considerase que aquellos se habían extralimitados en sus atribuciones, para que ésta tome nota y resuelva.

3. No podrán acompañar a las Imágenes hermanos con cruces.
4. Los hermanos se dirigirán desde su domicilio al Templo por el camino más corto, **estando completamente prohibido que lo hagan sin antifaz o con el antifaz levantado**. Del mismo modo, terminada la estación volverán a sus casas. Asimismo les está prohibido llevar el antifaz levantado en el recorrido de la estación.
5. **Se abstendrán absolutamente** los hermanos, vistiendo el hábito, **de andar vagando por las calles o de detenerse en las mismas**, aunque sea para presenciar otros desfiles procesionales, ni reunirse con grupos en las calles antes o después de la Estación, fumar o hablar, quedándoles en general prohibido todo aquello que desdiga del acto penitencial que se practica.
6. La infracción por cualquier miembro de la Hermandad de las disposiciones contenidas en las Reglas precedentes de este capítulo, podrá ser sancionada por la Junta de Oficiales, a propuesta del Diputado Mayor de Gobierno, con inhabilitación para salir en la Cofradía en el tiempo que al efecto se fije e incluso dejar de pertenecer a la Hermandad.
7. **Antes de decidirte a realizar la Estación de Penitencia debes reflexionar sobre si eres capaz de realizarla completa**, observando fielmente todas las normas que nos indican las Reglas y has prometido cumplir. Recuerda que la imagen que das en la calle no es personal sino corporativa.
8. **Obligatoriamente** todos los hermanos que porten durante la Estación de Penitencia a la SIC alguna insignia, vara, manigueta, así como si procesionan en antepresidencia, **o en los tramos 5 y 6 del Stmo. Cristo y 1, 10 y 11 de la Stma. Virgen** deberán presentar el **DNI o documento oficial acreditativo** (carné de conducir o pasaporte). De no hacerlo así, a la hora del reparto de insignias, varas o cirios, se le colocará en otro tramo durante la Estación de Penitencia.

DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

- Los nazarenos deberán estar en el lugar asignado en la lista de Cofradía a la hora de lista, la cual está prevista a las 00:45 horas para los nazarenos del Stmo. Cristo, y a las 01:15 horas para los de la Stma. Virgen. Aquellos hermanos que porten insignia, varas, maniguetas o que procesionando en los tramos 5 y 6 del Stmo. Cristo y 1, 10 y 11 de la Stma. Virgen no se hayan presentado a sus correspondientes diputados, pasadas las 01:45 horas, perderán el derecho asignado, entendiéndose la Hermandad su renuncia, por lo que podrá ser asignada a otro hermano, no habiendo lugar a reclamación alguna.
- El lugar a ocupar en la Estación de Penitencia será por número de antigüedad, que se obtiene por la fecha de inscripción como hermano.
- La **lista de la Cofradía** se expondrá en la casa de Hermandad **a partir del Sábado de Pasión**, pudiendo ver tu puesto dentro de la Cofradía, así como el lugar a donde deberás dirigirte para iniciar la Estación de Penitencia. Si encontraras algún error, debes comunicarlo al Diputado Mayor de Gobierno lo antes posible, para poder subsanarlo con tiempo suficiente.
- Todos los hermanos del cortejo que no porten el hábito nazareno (**costaleros, capataces y músicos**), **no deberán discurrir en ningún momento por entre las filas de hermanos nazarenos**.
- Aquellos hermanos que portando vara en la antepresidencia tuviesen que abandonar la Estación de Penitencia de manera definitiva o momentánea la entregarán a la presidencia que se hará cargo de ella hasta su regreso.

Francisco de Asís Jiménez Leiva
Diputado Mayor de Gobierno


EL NAZARENO DE LA ESPERANZA DE TRIANA

Regla 101.- Los hermanos que hagan la Estación de Penitencia vistiendo el hábito nazareno de la Hermandad, deberán llevar túnica y antifaz de terciopelo morado y capa de merino blanca, para los hermanos que hagan estación en el paso del Santísimo Cristo de las Tres Caídas, y túnica y antifaz de terciopelo verde y capa de merino blanca, para los que lo hagan en el paso de la Santísima Virgen de la Esperanza.

La túnica de los hermanos del primer paso se ceñirá con cordón morado y oro y la capa ostentará en su lado izquierdo, a la altura del antebrazo, un distintivo consistente en un ancla de color morado dentro de un salvavidas con la inscripción "Esperanza de Triana". Los del segundo paso llevarán cordón verde y oro en la túnica y el mismo distintivo, pero en color verde en la capa.

Todos ellos llevarán sobre el antifaz el escudo de la Hermandad bordado en oro, y usarán calcetines y guantes blancos, calzado negro y guardarán en el vestir la compostura y seriedad que el acto requiere.





Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía
de Nazarenos del Santísimo Sacramento,
de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María,
Santísimo Cristo de las Tres Caídas,
Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista.
Capilla de los Marineros-Triana

Consagra, durante los días 14 al 18 de febrero de 2012,
en la Real Parroquia de Señora Santa Ana

SOLEMNE QUINARIO

en honor de nuestro

SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS

Todos los días, a las ocho y media de la noche,
Ejercicio de Quinario y Eucaristía celebrada por el

M.I. Sr. D. Teodoro León Muñoz. Pbro.

Vicario General de la Archidiócesis, Canónigo del Cabildo de la SMP Iglesia
Catedral de Sevilla y Capellan Real

El domingo 19 de febrero, a las trece horas

FUNCIÓN PRINCIPAL

Ocupando la Sagrada Cátedra el

Excmo y Rvdmo Sr. D. Santiago Gómez Sierra

Obispo auxiliar de Sevilla y Titular de Vergi.

Durante los días de Quinario y en la Función Principal actuará la Coral Polifónica Santísimo Cristo de las Tres Caídas. El lunes, 13 de febrero, a las ocho de la noche, traslado de Santísimo Cristo de las Tres Caídas en Devoto Vía Crucis a la Real Parroquia de Señora Santa Ana con el siguiente itinerario: Pureza, Rocío, Flota, Rodrigo de Triana, Pelay y Correa y Plazuela de Santa Ana. Regreso a su Capilla el 19 de febrero a las ocho y media de la noche.

Este Quinario tendrá carácter de Ejercicios Espirituales


Durante los días 22, 23 y 24 de febrero la venerada imagen del Santísimo Cristo de las Tres Caídas quedará expuesta, en la Capilla de los Marineros, en

SOLEMNE BESAMANOS

TRIANA 2012







Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía
de Nazarenos del Santísimo Sacramento,
de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María,
Santísimo Cristo de las Tres Caídas,
Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista.

Capilla de los Marineros-Triana

Consagra, durante los días 11 al 17 de marzo de 2012,
en la Real Parroquia de Señora Santa Ana

SOLEMNE SEPTENARIO DOLOROSO
en honor de

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Todos los días, a las ocho y cuarto de la noche,
Rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Septenario y Eucaristía celebrada
por el

Rvdo. P. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López. Pbro.
Párroco de la Iglesia de San Lorenzo Martir de la Ciudad de Sevilla y
Director Espiritual de la Hermandad de San Lorenzo.

El sábado 17 de marzo, a la terminación de los cultos

PROCESIÓN CLAUSTRAL CON SU DIVINA MAJESTAD

Durante los días de Septenario actuará la Coral Polifónica
Santísimo Cristo de las Tres Caídas.

El domingo 18 de marzo, a las nueve y media

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Ocupando la Sagrada Cátedra el


Excmo. y Rvdm. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Al ofertorio la Hermandad hará pública Protestación
de Fe Católica y Voto

Intervendrá la Coral de San Felipe Neri

Durante la protestación de fe, intervendrá la Banda de Música de
Santa Ana de Dos Hermanas.

TRIANA 2012



Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía
de Nazarenos del Santísimo Sacramento,
de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María,
Santísimo Cristo de las Tres Caídas,
Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista.

Capilla de los Marineros-Triana

JUBILEO CIRCULAR

los días 11, 12 y 13 de marzo en la Capilla de los Marineros

PROCESIÓN DE PALMAS

el Domingo de Ramos, a las once horas de la mañana,
celebrándose a continuación la Eucaristía.

CULTOS SACROS

Jueves Santo

17:00 horas

CENA DEL SEÑOR

Viernes Santo

16:30 horas

ACCIÓN LITÚRGICA

Sábado Santo

23:00 horas

VIGILIA PASCUAL

Estos cultos tendrán lugar en la Real Parroquia de Señora Santa Ana

TRIANA 2012

ITINERARIO DE LA COFRADÍA

Con el fin de facilitar la Estación de Penitencia al hermano nazareno se ha determinado que la visita al Santísimo en el interior de la Iglesia Parroquial de Santa Ana se realizará entrando por la puerta de Plazuela de Santa Ana y tras la genuflexión a su Divina Majestad el cuerpo de nazarenos saldrá por la puerta de Bernardo Guerra.

El discurrir de Nuestros Amantísimos Titulares será como es tradicional por la calle Vázquez de Leca en cuya puerta serán recibidos por nuestro Director Espiritual y Cura párroco de Señora Santa Ana.



Se comunica a todos los hermanos que durante la Estación de Penitencia deseen acompañar a un menor de edad, formando en el mismo tramo, tienen que comunicarlo a la hora de sacar la papeleta de sitio, teniendo presente que formarán en el tramo del hermano con el número de antigüedad más alto.

El adulto se presentará al Diputado de Tramo, se identificará con su D.N.I., carnet de conducir o pasaporte, e informará del grado de parentesco con el menor.

LIMOSNA DE PAPELETA DE SITIO

Banda San Juan Evangelista	18.- €
Banda Santísimo Cristo	25.- €
Cirio	30.- €
Cirio niño	20.- €
Diputados	30.- €
Insignias	30.- €
Varas	50.- €
Varas niños	20.- €
Costaleros	30.- €
Acólitos	25.- €
Antepresidencia	70.- €
Presidencia	70.- €
Maniguetas Stma. Virgen	70.- €

EL SACRAMENTO DE LA CONFESION

El pecado es siempre un desorden, de desobediencia, de menos precio hacia la Pasión y Muerte de Cristo y es también un desamor, ingratitud, falta de correspondencia amorosa al AMOR. Pero Dios no nos abandona y para alcanzar su perdón tenemos la confesión, el Sacramento de la Penitencia.

Juan Pablo II ya decía "que la restauración del sentido del pecado es la primera medida para enfretarse a la grave crisis espiritual que pesa sobre el hombre de hoy".

Pero seguimos oyendo aún, a muchas personas, que no es necesario confesarse, viendo a otros que se acercan a comulgar muy "alegremente" sin hacer un examen de conciencia a fondo, sin un verdadero "dolor de corazón", que es uno de los requisitos para hacer una buena confesión, en realidad, el hombre actual, no tiene contricción sino atricción, que es diferente,.

Desde las mas altas instancias de la Iglesia vienen advirtiendo en este sentido: Hay que acercarse mas a la confesión. y hacerlo correctamente. ¿Recuerdan ustedes el antiguo catecismo?, el de ahora tiene otras palabras pero es lo mismo:

- Examen de conciencia.
- Dolor de corazón.
- Rezar el yo pecador.
- Decir los pecados al confesor.
- Y cumplir la penitencia.

Solo tenemos que seguir estos pasos, pero de verdad, bién hecho, no podemos engañar a Dios ni a nosotros mismos.

Juan Pablo II decía: "Permanecemos evidentemente perplejos ante el abandono del Sacramento de la Penitencia por parte de muchos fieles y hacemos todo lo posible por instruir y persuadir a todos de la necesidad de recibir el perdón de Dios de forma personal, ferviente y frecuentemente. Tenemos que saber que la confesión sacramental no constituye una represión sino una liberación, tened pues la valentía del arrepentimiento".

En el Evangelio de S. Lucas (15,7) dice: "Hay mas alegría en el cielo por un pecador que se arrepiente que por noventa y nueve que no necesitan penitencia".

Dios es AMOR, está deseando que volvamos al redil y así en Juan (20,22), dice "Recibid el Espiritu Santo; a quien perdonareis los pecados, les serán perdonados; a quien se los retuviereis, les serán retenidos". Aquí Dios instituye el Sacramento de la penitencia por el gran Amor que nos tiene y viendo la necesidad de perdón del hombre.

¿Que nos separa de Dios?:

El vicio, que es una enfermedad sobrenatural, un habito malo.

El Pecado venial, que es una herida sobrenatural; nos distancia de Dios.

El pecado mortal, que es la muerte sobrenatural; nos separa de Dios y es una desobediencia voluntaria a la Ley de Dios.

Tenemos que tener en cuenta que para que se dé un pecado mortal se tienen que dar tres condiciones, a saber:

- Que el pecado sea en materia grave.
- Que haya advertencia plena de esa gravedad.
- Que haya consentimiento.

Se llama pecado mortal porque priva al alma de la Gracia y la hace merecedora de las penas del infierno. Es un grave trastorno existencial que desmorona nuestra unidad interior y rompe nuestras relaciones con Dios. Se rompe la Gracia, que es el principio de vida sobrenatural, la participación de la vida divina. Perdemos la salud espiritual que es la virtud.

Acerquemonos a Dios a través de una buena confesión. Distinguir bien entre el pecado venial y el mortal (blasfemias, calumnias, actos impuros.....).

En definitiva revisar los Mandamientos de la Ley de Dios y los pecados capitales, que se llaman mortales, y hacer un buen examen de conciencia para hacer una buena confesión como paso previo a esta Cuaresma y acercarnos mas a Dios, El nos está esperando con los brazos abiertos, no lo defraudemos. Y hagamos algun acto de penitencia, de cualquier tipo, por pequeño que sea, a Dios le agrada tu arrepentimiento y tu penitencia y morará dentro de tí.

BENDITA SEA TU PUREZA

Un año más bajaste desde el cielo para cubrir con tu verde manto de Esperanza a todos tus hijos que allí te esperábamos, un año más iluminaste con tu mirada a todo aquel que se asomó a tu divino puerto mecido en un mar de Esperanza, un año más tendiste tu mano para ayudar a levantarse a todos a aquellos hijos que caen una y otra vez. Porque aunque pasen los años y los meses y vayamos desgranando día a día una impaciente y alegre espera, todos los hijos de la Esperanza de Triana sabemos que bajas todos los días de tu camarín y atiendes a todos tus hijos como sólo una Madre sabe hacerlo.

Conmigo y mi familia estuviste haciéndonos compañía en una larga noche de Hospital de un 18 de Enero de 2010, una noche en la que sólo tenemos Esperanza. Aquella noche sentimos tu mano más cerca que ningún 18 de Diciembre, aquella noche mientras el Mástil que aguantó durante años la vela del barco de mi hogar se encontraba entre blancas batas e iluminados quirófanos, yo sostenía una foto tuya vestida de Hebra y esto que lo he guardado como un tesoro durante dos años lo compartiré con todos mis hermanos en la Esperanza.

Le vi brillar una lágrima de su cara y en ese momento una lágrima rodó mi mejilla abajo y entonces comprendí que habías puesto tu mano y el milagro se había completado. Porque sabía que habías puesto tu mano.

Gracias por estos casi dos años que nos la has dejado, estamos tranquilos porque sabemos que es tu pasajera en el barco de la Esperanza que navega por el cielo.

Por eso, un año más, te rendimos honores como Reina, Madre y Capitana que eres de nuestra vida. Madre, entregas tanto día a día, nos das la luz de una nueva mañana y la Esperanza entra en nuestras vidas como el oxígeno al respirar, para poder afrontar la cruel realidad y nos das la fuerza para salir adelante; en cambio, nosotros te entregamos lo más insignificante, pero la humildad hace grandes a las cosas y a las personas.

Tú eres Reina, Madre y Capitana de todos tus hijos que te aclaman y nos seguirás extendiendo, año tras año, mes a mes y día tras día tu bendita mano que es bálsamo de nuestras heridas y allí entregaremos una oración convertida en beso.

José Antonio Martínez Gómez





A LA ESPERANZA DESDE EL SILENCIO

Cuando escribo estas líneas, en mi memoria riela alta la Madrugada y se tachona el viejo arrabal de terciopelos morados y verdes que inundan en su marejada de río antiguo las calles de Sevilla. Cierro los ojos y allá, a lo lejos, se va poco a poco desdibujando una Campana enmudecida por el oboe y el fagot; por la zancanda del verdadero Hijo de Dios y vecino de San Lorenzo; por el crujir de la caoba y nieve de la canastilla del Calvario. En una lejanía misteriosa, también se difuminan los ecos flamencos de la cofradía que saca a pasear cada año a su Cristo por martinets y zambras o el júbilo macareno que agota las cañeras del arte en los reservados más profundos de las Siete Puertas.

Porque es la cita escogida en el recuerdo. Salgo a la calle de la mano de mi madre y, otro año más, como en una nebulosa de sueño y olvido, me convierto en un niño asombrado que se pierde en el aire como una voluta de incienso. Cinco de la mañana en todos los relojes de la nostalgia. En ese momento, estos hijos del arrabal y guarda llegan al corazón de la ciudad con su vaivén de goleta antillana. Puntualmente. Cada año. Me lo sé de memoria de tanto repetido. Ya el nuevo día transita hacia lo inevitable: ese intangible segundo de duermevela tonta cuando la madrugada funde el amanecer como una campana de bronce, dando la luz el paso a su costumbre de ser azul y cielo.

A esa hora inconfundible, el que aquí escribe agota el sendero del rito y la regla junto a una bandera blanca y una espada desnuda que recuerdan a la ciudad su más bella historia de amor. Silencio. Mi cofradía regresa por el Duque. Frío y desolación. Vamos solos. De improviso, un clamor de esperanza se arremolina en el vértice opuesto de la plaza que recorreremos como sombras siniestras, olvidados, entre cabezas que se giran y buscan el repelucos que Triana provoca en el mismísimo corazón de Sevilla.

El frío se hace cada vez más intenso. Insoportable. Los pies desnudos sufren la cruel caricia del asfalto. A lo lejos, a través de la sordina que construye la tela del antifaz, me llegan los sonos de la banda que acompaña al Dios caído en la calle Larga. Aplausos, vítores. La Campana se



pone boca abajo como la montera de un torero el Domingo de Resurrección en la Maestranza. Nosotros, nazarenos de negro, silenciosos y cansados, avanzamos con premura, buscando San Antonio Abad. Contrastes del Jano bifronte de la Semana Santa. Atrás queda la algarabía de un barrio que nació hace siglos con vocación de puerto.

Apenas una hora después, cuando el nazareno del cirio votivo regrese a su casa atravesando el puente de Isabel II, cuando la amanecida se desperece sobre las aguas del río, cuando la soledad se traslade hasta el viejo arrabal que acompaña a su Virgen por Sevilla, todo parecerá un sueño del que nunca habría querido despertar. Y de nuevo sentiré el escalofrío de los siglos flotando por el aire del Altozano que me descubrirá la belleza de lo eterno aspirando la mezcolanza del incienso y del chocolate con churros.

Y yo, nazareno de vuelta, me conformaré con rezar a la Esperanza en el hueco dejado por su ausencia, sintiendo el orgullo de mi herencia, mientras otro año más resuena obsesivamente en mi memoria –de eso estoy seguro– un afilado solo de corneta. Y seré tan feliz como ahora que comparto mi vivencia con vosotros.

Rafael Roblas Caride

UN NAZARENO LLENO DE HISTORIA



Las dos y cuarto de la madrugá y la Junta de Gobierno tiene que tomar una decisión que nadie recuerda, un trueno a modo de anuncio, hace enmudecer a los hermanos de la hermandad que en el interior de la Capilla, Santa Ana o la Casa de las Columnas esperan soñar despiertos otro año igual al hacer Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, pero este año no se realizó.

El patrimonio de nuestra hermandad es inmenso, sin contar con el principal que son nuestras Sagradas Imágenes titulares, existen joyas, verdaderas obras de arte que deben ser preservadas y tenidas muy en cuenta para sacarlas a la calle. Hay muchos años para ello y la Hermandad, que si bien hace Penitencia, la realiza, con sus mejores galas y su mejor patrimonio, y dentro de ese mejor patrimonio, dentro de esas joyas que posee la hermandad son nuestros hermanos nazarenos que aguardan impolutos las inclemencias del tiempo, al frío, al calor, a las bullas a la soledad, y entre todas esas joyas podemos presumir todos de contar con el nazareno que realiza la Estación de Penitencia con mayor edad de toda la Semana Santa de Sevilla y no en una Hermandad de pocas horas, no, sino en una

de más de doce y en un sitio privilegiado como es la manigüeta de Nuestra Esperanza, él es nuestro querido Paco Oyonarte.

Desde el año 1940 lleva saliendo con la túnica verde junto a su Morena, en aquellas primeras túnicas que se hicieran en el Convento de Santa Isabel y que un grupo de hermanos se movilizaron para adquirirla en propiedad, ya que antes, las que había, eran de la hermandad, cosa que prácticamente ha seguido hasta nuestros días.

Tan solo un año dejó de vestir la túnica por motivo de una intervención quirúrgica pero que no le impidió seguirla hasta donde el cuerpo le pudo, o hasta que sus allegados le dejaron, porque todo su entorno le comenta que esta loco, a lo que él dice que ¡Bendita locura la mía!. Su fuerza no tiene fin, si de su Hermandad se trata, no se cansa ni en la madrugá, llegando a retar a más de uno a ir a la Campana otra vez, tras entrar la cofradía a las dos de la tarde del Viernes Santo.

Su devoción a la Esperanza le viene desde pequeño, rezándole en San Jacinto cuando estudiaba y se acercaba, una y otra vez a verla, y poco a poco le cautivó para siempre; pero eran tiempos de la postguerra y las vicisitudes de la época impidieron que





se hiciera hermano, hasta que por fin se hizo hermano de la Hermandad y pudo ya salir de nazareno.

Para él vestirse de nazareno es un rito, como el de un torero, “yo pienso que lo que voy a realizar es la Estación de Penitencia, y si no puedo hacerla bien no la hago”, solamente me salgo en el Baratillo, cosa que a la edad de 88 años es de admirar y muy a seguir para todos los demás. Se pone la misma túnica que desde el año 40 y en mi casa se visten muchos nazarenos que disfrutamos todos como si fuera la primera vez que saliéramos.

Reconoce que es un hombre tranquilo, apaciguado, pero que llegada la hora de la noche en la que el reloj se acerca a las dos de la madrugada del Viernes Santo y queda poco para que se abran las puertas, los nervios le afloran y se siente el más feliz del mundo. Su puesto de maniguetero es relativamente nuevo, tan solo 18 años y lo lleva como un servicio más a la Hermandad.

Se asombra al ver a otros manigueteros de otras cofradías que vayan tranquilos, sin bullas, resguardados por el propio paso, pero eso no pasa en la Esperanza. Tiene muchas experiencias en sus tantas madrugadas, como la manta de agua que le cayó a la Virgen en el año 74 en el Puente, después de refugiarse en la Magdalena, cuando las cofradías salían si a la hora de la salida estaba lloviendo o no, no como ahora que se tiene información detallada del minuto, hora y calle por donde van a caer cuatro gotas. También recuerda las salidas desde San Jacinto, cuando apenas salían 40 nazarenos en el Cristo y pocos más en la Virgen y también el año que se salió de San Jacinto y se regresó a la hoy Capilla. Recuerda que al principio chocaba que eso fuera a ser la Capilla de la Hermandad cuando había sido de todo, taller, almacén, pero con el paso del tiempo ahora no concibe al Cristo y la Virgen sin su Capilla, “yo creo que es la Puerta del Cielo”, nos cuenta Paco, que se acuerda de las mismas de las 11 en la Capilla de San Jacinto, los Cultos, pero también de las muchísimas ventajas que tiene la Hermandad de estar donde está hoy día.

Salir de manigueta a Paco Oyonarte le ha dado momentos de pellizcos en todos los sentidos, de alegría y de pena, “quien haya visto a la Virgen en la *llamá* del mudo en Santa



*Publicada en la web del Diario de Sevilla
el 22 de abril de 2011,
foto de nuestro hermano Manuel Gomez Barragan.*

Ana y no se le hayan saltado las lágrimas no puede tener sentimientos” nos relata, el propio Paco, al que tan solo recordar el instante hace saltársele las lágrimas. Con su edad ayuda a los que en las sillas de ruedas no pueden verle la cara a la Virgen por estar a una altura distinta a los demás y él se acerca a estos y les dice que no se preocupe que esta noche le vas a ver los ojos a la Morena, así es Paco; alegría de ver al público como se emociona al escuchar su marcha “Esperanza de Triana Coronada”, cuando le caen los pétalos en la Casa de los Mora, en el Balcón de los Alfonseca, emoción de la Avenida que cada vez parece más Triana o ver como cada año Pagés del Corro está más llena de público, donde hasta se le hace el guiño a la Hermandad del Rocío que fue tantos años vecina de Parroquia en San Jacinto y que tanto recuerda de su juventud.

La noche te da mucha guerra, nos cuenta, entre la bulla, las flores, siempre saliente y maravillosas, las calles, donde tiene que ayudar a los capataces para que vean el paso mejor como en Sierpes o en la salida de la Catedral, pero el cansancio no se acuerda nunca para estar con su Virgen en esa noche tan mágica. Recuerda las dos salidas Extraordinarias tanto de la Coronación como en el XXV aniversario de la misma en donde tampoco se salió de el lado de ella, como si de una manigueta se tratara, porque el estar junto a ella no es por ir vestido con la túnica, él dice que está al servicio de la Hermandad, siendo uno de que siempre se ofrece para estar junto a su Cristo para acompañarlo las tardes de los viernes en su Besapies una vez que está en su nuevo Altar provisional. Nos confesó que está tan al servicio de la Hermandad que puede decir con orgullo que nunca ha pertenecido a una Junta de Gobierno y que ninguna de las que ha mandado ha dejado de tener mi apoyo, ni mi aliento, porque le debemos de dar las gracias a todos los que han estado y estarán porque están de forma gratuita al servicio de todos los hermanos, luchando por el bien de todos.

El mejor momento, hay muchos, nos cuenta Paco, la Calle Pureza llena de público al son de “Encarnación Coronada” cuando todo



el mundo en silencio le canta a la Virgen y un bullicio atronador rompe al compas de la música, cuando la Virgen asoma el Puente y ve a su barrio de Triana tras pasar la noche en Sevilla, “yo la veo sonreír, de verdad, yo la veo sonreír, es uno de los momentos que me gusta ver le la cara porque se le cambia al ver a su barrio cuando esta en lo alto del Puente”; Pero sin lugar a dudas su momento es cuando con las puertas ya cerradas de la Capilla, la cera de la candelería todavía están encendidas y la luz de la calle se adentra en el interior, se le reza la Salve y nos abrazamos todos los que durante toda la noche hemos disfrutado con Ella, familia, capataces, costaleros, Junta de Gobierno, hermanos, amigos, guardias civiles, marines, etc..., todos dándoles gracias por poder habernos dado este sueño maravilloso.

El Peor momento de todos los que lleva saliendo en la cofradía lo vivió el pasado año cuando escuchaba llover y llover y no veía que eso iba a parar. Cuando El Hermano Mayor dijo que no se salía, lo que hizo, fue dirigirse al Cristo de las Tres Caídas, le rezé no se qué, porque de los nervios, me equivoqué tres o cuatro veces, me fui a mi Morena y tras rezarle la Salve, le pedí Salud, ese es el peor momento de mi vida vestido con la túnica verde de mi Esperanza”.

Este es el relato de una persona de hermandad, de un ejemplo vivo y de un espejo donde mirarse, de un simple nazareno que lo único que pide año tras año es Salud para soñar despierto junto a su ESPERANZA.

José Alberto Monsalvete

LOS HERMANOS UNIDOS, UNA BELLEZA CREÍBLE

Queridos hermanos y amigos: paz y bien. Nada más hermoso como la unidad verdadera, la comunión fraterna. Fue, de hecho, una de las oraciones del mismo Jesús durante aquella cena postrera de confidencias e intimidades con sus discípulos. Puesto a hacer síntesis de su mensaje, de todo cuanto dijo e hizo durante aquellos tres años inolvidables, no dejó de invocar la unidad de aquellos que llamaría amigos y hermanos. No fue una referencia abstracta, sino nada menos que una oración al Padre: *“Que todos sean uno, para que el mundo crea”* (Jn 17).

Podríamos decir a la inversa, que cuando estamos divididos complicamos la adhesión a la fe de aquellos a los que anunciamos el Evangelio. De hecho, la división de los cristianos ha supuesto y sigue suponiendo una piedra de escándalo. Porque la revelación de Dios que nos ha hecho Jesucristo no es un camino privado y solitario, en el que fuera indiferente mi relación con el otro. No puedo amar a Dios, ignorando o destruyendo a los que Él ama como hijos y me da como hermanos.

El Papa Benedicto XVI lo dijo en la misa de clausura de la JMJ a los jóvenes de tantos países y culturas: *“Permitidme también que os recuerde que seguir a Jesús en la fe es caminar con Él en la comunión de la Iglesia. No se puede seguir a Jesús en solitario. Quien cede a la tentación de ir “por su cuenta” o de vivir la fe según la mentalidad individualista, que predomina en la sociedad, corre el riesgo de no encontrar nunca a Jesucristo, o de acabar siguiendo una imagen falsa de Él...”*

Os pido, queridos amigos, que améis a la Iglesia, que os ha engendrado en la fe, que os ha permitido conocer mejor a Cristo, que os ha hecho descubrir la belleza de su amor”.

La historia cristiana no siempre ha sido en este punto un motivo de encuentro, sino que también hemos cometidos errores y pecados contra la unidad pedida por Jesús en su oración al Padre. El Papa no ha tenido inconveniente en reconocer humildemente durante el encuentro de Asís en octubre pasado, en esa iglesita de la Porciúncula, verdadero corazón franciscano de la reconciliación y la paz: *“Quisiera decir como cristiano: sí, también en nombre de la fe cristiana se ha recurrido a la violencia en la historia. Lo reconocemos llenos de vergüenza.*

Pero es absolutamente claro que éste ha sido un uso abusivo de la fe cristiana, en claro contraste con su verdadera naturaleza. El Dios en que nosotros los cristianos creemos es el Creador y Padre de todos los hombres, por el cual todos son entre sí hermanos y hermanas y forman una única familia”.

Desde hace años, entre el 18 y el 25 de enero, tenemos el octavario de oración para la unidad de los cristianos. El lema de este año está tomado de un texto paulino: *“Todos seremos transformados por la victoria de nuestro Señor Jesucristo”* (cf. 1Co 15, 51-58). Cristo ha vencido todo aquello que nos divide por dentro y nos enfrenta por fuera, y uniéndonos a Él seremos transformados en su misma victoria. No se trata de llegar a un consenso ingenuo para sencillamente *“llevarnos bien”*, sino de unirnos en torno al Señor, a su Verdad, a su Belleza y su Bondad. Porque no será mirándonos a nosotros y a nuestros acuerdos como nacerá la deseada unidad, sino mirándonos en Jesús y dejarnos mirar por Él, será como veremos las cosas que nos han enfrentado y dividido tal y como Dios la ve.

Precisamente en Erfurt (Alemania) patria chica del luteranismo, afirmó con audacia Benedicto XVI hace unos meses que *“fue un error haber visto mayormente aquello que nos separa, y no haber percibido en modo esencial lo que tenemos en común en las grandes pautas de la Sagrada Escritura y en las profesiones de fe del cristianismo antiguo. Éste ha sido para mí el gran progreso ecuménico de los últimos decenios: nos dimos cuenta de esta comunión y, en el orar y cantar juntos, en la tarea común por el ethos cristiano ante el mundo, en el testimonio común del Dios de Jesucristo en este mundo, reconocemos esta comunión como nuestro común fundamento imperecedero”.* Este es el camino. Recemos para que seamos uno, como un don que pedimos al Padre con la oración misma de Jesús.

Recibid mi afecto y mi bendición.

+ Fr. Jesús Sanz Montes, ofm
Arzobispo de Oviedo



EL PASO DEL CRISTO DE LAS TRES CAIDAS EN 1913 – 1914

Ya en el anterior número de este boletín perteneciente a Junio del pasado año, comentamos una fotografía del Paso de

la Virgen entrando en el puente de este mismo año, y explicábamos que había sido obtenida de una original revista manuscrita



perteneciente a N.H.D. Alvaro Sopena, cuyo tío abuelo era quien la escribía y hacía las fotografías junto a otros amigos.

En esta ocasión, mostramos la fotografía que se incluía en dicha revista perteneciente



al Paso de Cristo. Si la revista está fechada en 1914, presumiblemente con posterioridad a la Semana Santa de aquel año, pues se dan noticias ocurridas durante la misma, es muy probable que la fotografía sea de ese mismo año 1914 o el anterior 1913. El Paso hay que situarlo entre una franja que va desde el final (o comienzo, según se mire) de Reyes Católicos, enfilando ya la subida al Puente, hasta el comienzo del transitar por dicho Puente.

El coqueto Paso de Salvago y Cía estrenado en 1894 (escasos veinte años antes de la fotografía) reluce en todo su esplendor, así como la Túnica de Rodríguez Ojeda hoy recuperada, y llama la atención la riquísima túnica del Cirineo, bordada también en oro, que no es sino la antigua que luce el Señor en las más antiguas fotografías, colocada del revés (es decir el Cirineo lleva en la espalda lo que al Stmo. Cristo le quedaba en su pecho), con interesantísimos bordados que parecen del primer tercio del S. XIX. Esta imagen del Cirineo se encuentra hoy en día en Sanlúcar de Barrameda. También destaca la elevada peña sobre la que va colocado la imagen del Stmo. Cristo, y la decoración del monte, recubierto de corcho natural y con algunas escasas guirnaldas de flores, además de otras contrahechas.

Hay que hacer mención especial, como en todas estas fotografías, al elemento humano; todos los señores (jóvenes en su mayor parte) con sombreros de ala ancha, algún bombín coquetón y algunas gorras. Señoras de edad con tocas negras sobre la cabeza y, sobre todo, los Costaleros de entonces, en un respiro o descanso, fuera del Paso con unos costales que hoy nos parecen enormes. Por los rostros y actitudes de toda esta gente, se advierte cierto ambiente desenfadado y tranquilo, muy propio de la época y circunstancias.

COMIDA DE HERMANDAD

Se ruega a los hermanos que deseen asistir a las mismas hagan sus reservas antes del miércoles 15 de febrero para la comida del Santísimo Cristo y antes del miércoles 14 de marzo para la de la Virgen.

El precio del almuerzo será de **40,00.- €** por persona.



Hermandad Sacramental Esperanza de Triana

A lmuerso Domingo, 19 de febrero de 2012, a las 14,00 hs.

Jamón Ibérico de la Sierra de Huelva
Queso Curado Puro de Oveja

Pincho de Piña con Langostinos y Salsa suave de Kiwis
Chupito de Salmorejo con su Brochetita de Huevo de Codorniz
Tostas de Pavo Escabechado con Ciruelas y Orejones con Confitura de Oporto y Flores de Sal
Rulada de Salmón con Mantequilla de Anchoas y Huevas de Lumpo
Magdalena esponjosa de Aceituna con Queso y Pistacho

Cazón Adobado a la Sevillana
Brocheta de Verduras Rebozadas a la Cerveza
Croquetas Artesanas de Cocido Andaluz
Caramelitos Fritos rellenos de Anchoa a la Andalusi

PRIMER PLATO

Lomo de Bacalao Confitado con verduritas al Dente

SEGUNDO PLATO

Presa Ibérica con Pastel de Patatas y Té moruno

POSTRE

Saquito Torre del Oro, Chocolate Blanco con Núcleo de Chocolate Negro

Café

Cava

BODEGA: Vino Fino, Manzanilla, Barbadillo, Vino Blanco Joven Andaluz, Vino Tinto Rioja Cosecha Cervezas, Refrescos, Agua Mineral

Hermandad Sacramental Esperanza de Triana

A lmuerso Domingo, 18 de marzo de 2012, a las 15,00 hs.

Jamón Ibérico de la Sierra de Huelva
Queso Curado Puro de Oveja

Pincho de Piña con Langostinos y Salsa suave de Kiwis
Chupito de Salmorejo con su Brochetita de Huevo de Codorniz
Tostas de Pavo Escabechado con Ciruelas y Orejones con Confitura de Oporto y Flores de Sal
Rulada de Salmón con Mantequilla de Anchoas y Huevas de Lumpo
Magdalena esponjosa de Aceituna con Queso y Pistacho

Cazón Adobado a la Sevillana
Brocheta de Verduras Rebozadas a la Cerveza
Croquetas Artesanas de Cocido Andaluz
Caramelitos Fritos rellenos de Anchoa a la Andalusi

PRIMER PLATO

Salmorejo con Picado de Huevos y Julianas de Jamón Ibérico

SEGUNDO PLATO

Suprema de Dorada con Verduritas

TERCER PLATO

Lingote de Carrillada de Ternera estofada con Vino Tinto

POSTRE

Dúo de Piononod con Salsa de Chocolate Blanco y Negro

Café, Cava

BODEGA: Vino Fino, Manzanilla, Barbadillo, Vino Blanco Joven Andaluz, Vino Tinto Rioja, Cosecha. Cervezas, Refrescos, Agua Mineral





PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA,
SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS, NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA Y SAN JUAN EVANGELISTA.

SOLICITUD DE RESERVA DE INSIGNIAS, VARAS, MANIGUETAS, CIRIOS 1^{er} TRAMO STMA. VIRGEN Y VARAS EN ANTEPRESIDENCIAS.

El Hermano de esta Hermandad, cuyos datos figuran a continuación, solicita realizar la Estación de Penitencia del año 2011 en el/los lugar/es indicados por orden de preferencia.

Apellidos:		Nombre:	
D.N.I.	Teléfono:		Fecha:
Firma:			

PASO DEL STMO CRISTO

- BOCINA
- CRUZ DE GUÍA
- FAROL CRUZ DE GUÍA
- SENATUS
- GUIÓN DE LA CARIDAD
- BANDERA DE LA HERMANDAD
- BANDERA PONTIFICIA
- GUIÓN SACRAMENTAL
- VARA
- VARA EN ANTEPRESIDENCIA

PASO DE LA STMA. VIRGEN

- CIRIO EN 1^{er} TRAMO
- SIMPECADO
- FAROL SIMPECADO
- GUIÓN DE LA MARINA
- GUIÓN DOMINICO
- LÁBARO DE LA CORONACIÓN
- BANDERA DE LA HERMANDAD
- GUIÓN DE SAN JUAN
- GUIÓN ASUNCIONISTA
- BANDERA CONCEPCIONISTA
- LIBRO DE REGLAS
- ESTANDARTE
- VARA
- VARA EN ANTEPRESIDENCIA
- MANIGUETA

- El plazo de presentación de solicitudes termina el día 11 de marzo de 2011 a las 21:00 h. Las solicitudes sólo podrán presentarse en la Secretaría de la Hermandad. No siendo validas las opciones de envío por correo convencional y/o electrónico.
- Se pueden señalar más de una opción, debiéndose indicar el orden de preferencia, numerándose las casillas de la izquierda de la opción elegida.
- El hermano que haya portado el pasado año insignia, vara o manigueta, conservará el derecho en años sucesivos, siempre que se cumplimente este impreso, de no hacerlo así, la Hermandad entenderá que renuncia a este derecho, no habiendo lugar a reclamación.
- Para poder reclamar el derecho a portar una insignia, vara, cirio 1^{er} tramo Stma. Virgen, vara en Antepresidencia o procesionar en una manigueta será requisito imprescindible el haber entregado el presente impreso en tiempo y forma.
- Perderán su derecho a portar insignia, vara, cirio en el 1^{er} tramo de la Stma. Virgen, vara en Antepresidencia o procesionar en una manigueta, aquellos hermanos que, tras habersele asignado, no retire la papeleta de sitio en los días señalados al efecto. La asignación se considerará personal de cada hermano, entendiéndose que renuncia a ella en el caso de no poder realizar la Estación de Penitencia.
- Aquellos hermanos que portando vara en la Antepresidencia tuviesen que abandonar la Estación de Penitencia, aunque sea de manera momentánea, la entregarán a la Presidencia del paso respectivo, que se hará cargo de ella.
- Todos los hermanos que porten alguna insignia, vara, cirio en el 1^{er} tramo de la Stma. Virgen, vara en la Antepresidencia o procesionen en una manigueta, deberán presentar su DNI.
- Las peticiones para portar cirio en el 1^{er} tramo del paso de la Stma. Virgen serán atendidas por riguroso orden de antigüedad, procesionando en sentido inverso a tal orden. Por el mero hecho de procesionar un año en este 1^{er} tramo no se adquirirá ningún derecho para procesionar en años posteriores.

NORMATIVA DEL PROCESO ELECTORAL

Se anuncia a todos los hermanos que el Cabildo General de Elecciones tendrá lugar la segunda quincena del mes de junio según preceptúa nuestra regla 84.

- Pueden ser candidatos, con arreglo a lo prescrito en la Regla 11, todos los hermanos que cumplan los siguientes requisitos.
 - a) Ser mayores de 18 años para cualquier puesto de oficial de la Junta de Gobierno, y de 30 para ocupar el cargo de Hermano Mayor
 - b) Tener pertenencia continuada a la Hermandad de al menos de cinco años para optar al puesto de oficial, de diez años en el caso de Hermano Mayor
 - c) Residir en Sevilla o en su área metropolitana
 - d) No ejercer cargo alguno de dirección en partido político o de autoridad ejecutiva nacional, autonómica, provincial o municipal en el terreno político
 - e) El Hermano que desee presentarse a Promotor Sacramental deberá obtener previamente el Visto Bueno del cura-párroco de la Real Parroquia de Señora Santa Ana.
- Tienen derecho a voto (Reglas 37), todos los hermanos mayores de 18 años que lleven al menos 2 años de pertenencia continuada a la hermandad.
- El censo electoral quedará expuesto desde el 15 de marzo hasta el 15 de mayo, tiempo durante el cual podrán presentarse candidatos para la nueva Junta de Gobierno y podrá solicitarse la corrección de datos y demás anomalías que se pudieran detectar en el listado (Regla 85)
- Desde el 16 de mayo hasta el 25 del mismo mes será proclamados candidatos, una vez comprobada la concurrencia de los requisitos para serlo, quedando expuestas las listas de candidatos para que se puedan confeccionarse las candidaturas; asimismo será expuestas las rectificaciones del censo si las hubiere (Regla 86)
- El día 26 de mayo, o el inmediato posterior no festivo, si aquel lo fuere, deberán hallarse las candidaturas en la secretaría de la Hermandad para que la junta de gobierno pueda acceder a la convocatoria de elecciones (Regla, 87)
- IMPORTANTE:

Según lo dictado por las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías que decretara la Autoridad Eclesiásticas y que derogan algunas de nuestras Reglas en aquello que estén en contradicción, deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

1º Todos los hermanos con derecho, sin distinción de sexo, podrán concurrir a las elecciones como candidatos y ejercitar el voto (Art.24.2)

2º Quienes formalicen su candidatura deberán presentar, sin son de estado casado, la partida de matrimonio canónico, así como una declaración encontrarse en situación familiar regular. (Art.31)



